



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP: EXP-UNC 0017911/2012



VISTO:

La propuesta de proyecto de extensión titulado "Cine en la Biblioteca. América Latina y sus realidades" presentada por la Lic. Isabel Manassero, docente de la Escuela de Bibliotecología; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión estima importante impulsar la referida propuesta manifestando que la Escuela de Bibliotecología tramite el aval académico para el Proyecto indicado;

Que la Escuela de Bibliotecología por Resolución interna N° 05/2012 que se adjunta a fs. 27 del expediente de referencia otorga Aval Académico al Proyecto de Extensión "CINE EN LA BIBLIOTECA. AMERICA LATINA Y SUS REALIDADES";

Que dicha propuesta extensionista se enmarca en las líneas de trabajo de extensión de la Facultad de Filosofía;

Que "Cine en la Biblioteca. América Latina y sus realidades" apunta a fortalecer los vínculos comunitarios de los vecinos de barrios cordobeses desde una perspectiva de derecho a la cultura, fortaleciendo la labor comunitaria de las bibliotecas populares barriales;

Que la propuesta busca propiciar espacios de encuentro entre distintos saberes;

Que este proyecto ampliará la red de relaciones entre la universidad pública y la comunidad de las que forma parte a través del trabajo con distintas instituciones;

Que *Corresponde a los Consejos Directivos: Promover la extensión universitaria con el sentido social que exige el progreso de la Nación.* Conforme a lo establecido en el *Art. 31.- Inc. 8)* de los Estatutos Universitarios;

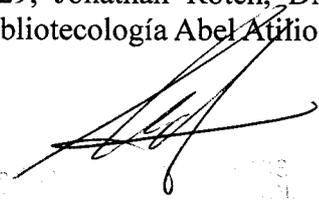
Que en sesión de fecha 30 de Julio de 2012 el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR la realización del proyecto de extensión "Cine en la Biblioteca. América Latina y sus realidades", cuya docente responsable será la Lic. María Isabel Manassero, legajo 32743, y cuyo equipo de trabajo está integrado por los estudiantes de esta Facultad Gilda García Cruz, DNI 92679329, Jonathan Roten, DNI 34315966 y por el Profesor de la Escuela de Bibliotecología Abel Atilio Díaz, DNI 14066151.

//


Dr. Pedro ...
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP: EXP-UNC 0017911/2012

//

ARTICULO 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico si no va acompañada de la certificación que acredite la realización efectiva de dicha actividad.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°: 235

JCM/m.s.

Dr. Sebastián J. ...
SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES